

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META
LISTADO DE ESTADO CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

ESTADO No.	38
Fecha	13/10/2017

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
2015	00134	Ejecutivo Singular	INTEROC SA SUCURSAL COLOMBIA	AGRO MART COLOMBIA SAS	Auto No Toma Nota Embargo de Remanej	11/10/2017	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2017 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

(ORIGINAL FIRMADO)
DUVAN GUSTAVO MOYA MAHECHA
SECRETARIO